POLITICA

ORGANO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Año IV, núm. 1.029 Madrid, martes 27 de diciembre de 1938 Precio: 25 céntimos

Para vergüenza de Franco y sus esbirros, y sonrojo de la España esclavizada, la Prensa italiana proclama ya sin rebozo la "victoriosa" actuación de las tropas enviadas por Mussolini en la ofensiva del Segre

EN OBSEQUIO A LA CONVIVENCIA NACIONAL

Otra prueba de la generosidad republicana

Quienes venimos propugnando la necesidad de dar efectividad tangible a los trece puntos contenidos en el programa nacional que proclamara el Gobierno con la aquiescencia expresa de la opinión, seríamos inconsecuentes con nuestro propio pensamiento si nos permitiéramos discrepar de las normas trazadas en la reciente alocución del doctor Negrín, las cuales ha perfecta concatenación lógica con discursos anteriores y alcanzan el sello oculta a ningún espíritu avisado. El presidente del Consejo ha dejado hablar a su conciencia de español sobre la cual percuten las realidades nacionales. Por esa razón las palabras del jefe del Gobierno han tenido esa vibración clara y penetrante con que suele rasgar el aire el cristal de las esferas próceres al más leve choque con una materia igualmente noble. A todos nuestros compatriotas de la zona facciosa va dirigida la alocución del doctor Negrín. Aquellos que tienen "responsabilidades de mando más allá de las trincheras que nos separan" no podrán rehusar la invitación humanitaria que se les hace sin dar nuevo testimonio de insensibilidad y contumacia. El Gobierno de la República pide se suspenda la ejecución de las sentencias de muerte dictadas hasta el día 24 de diciembre. Esta resolución del adversario en ese sentido, bajo compromiso de leal reciprocidad, ahorraría mucha sangre en uno y otro campo. No nos atrevemos a creer que el llamamiento de nuestro Gobierno haya de ser escuchado en la zona rebelde. En cualquier caso, el mundo tiene nuevos elementos de juicio para discriminar conductas y trazar paralelos comparativos.

A la humanización de la guerra viene sacrificando la España republicana derechos de represalia, a los cuales renuncia espontáneamente honrando honor a principios universales cuya espiritualidad no suele aprovechar a los fines estrictamente bélicos. La generosidad de la República no conoce tasa ni encuentra precedentes en ninguna de las contiendas similares que han agitado a los pueblos. Nueva prueba de este espíritu magnánimo es el decreto, publicado anteayer, por el cual se suprimen los procedimientos judiciales y expedientes gubernativos contra funcionarios civiles y militares y trabajadores de las industrias. La ley da cauce a la rehabilitación de los ciudadanos sospechosos de desafección al régimen para que puedan ingresar en los escalafones correspondientes e incorporarse a sus actividades profesionales. La liberalidad de esta especie de amnistía en la órbita del trabajo llega al extremo de ofrecer el percibo de las retribuciones atrasadas a quienes fueron separados de los servicios que prestaban o hubieran de abandonarlos en momentos de grave tensión social y política. Prenda de mucho precio es la que acaba de ofrecer el Gobierno en su propósito de vigorizar el espíritu de reconciliación nacional. No legisla la República bajo la presión de los acontecimientos ni con la mira puesta en subalternas conveniencias de momento, sus leyes republicanas tienen más ambicioso alcance y más amplia perspectiva en el horizonte nacional.

La generosidad de que da muestras la República es buena siembra para un porvenir estable y venturoso. El Gobierno no deja de tener presente la necesidad de proceder a la requisa de toda suerte de actividades útiles en la empresa de la reconstrucción nacional. Muchos de los ciudadanos a quienes la ley restituye a sus puestos de trabajo no podrían acreditar ciertamente un fervor demasiado vivo en defensa de la causa que defiende la República. Razones de convivencia nacional exigen, sin embargo, este acontecimiento benevolente por parte del Estado legítimo. Los trece puntos del Gobierno cobran imperio y plasticidad irrecusables en virtud de esta generosa liberalidad consagrada en las columnas de la "Gaceta". Es de creer que no se harán esperar disposiciones análogas, merced a las cuales puedan ser restituídos otros derechos establecidos en la Constitución a los ciudadanos que hubieron de perderlos sin haber desertado por un solo instante del servicio que les pedía su probada y constante lealtad a la causa republicana. El Gobierno, que ha sabido ser magnánimo con quienes se mostraron tímidos o tibios en sus muestras de adhesión al régimen, no habrá de olvidar la situación de aquellos otros ciudadanos cuya honrosa ejecutoria democrática se ha mantenido incólume, pese al menoscabo que ha podido sufrir sus intereses a través de adversas vicisitudes.

Se concede gran importancia a la decisión del Gobierno norteamericano de situar una escuadra con carácter permanente en aguas del Atlántico

Wáshington, 26.—En los centros oficiales, y de modo especial en los navales, se concede una gran importancia a la orden dada por el Gobierno en el sentido de que la Marina de guerra norteamericana sitúe una escuadra con carácter permanente en aguas del Atlántico.

Según la orden superior, tal decisión quedará cumplida el día 6 de enero, y esta escuadra la integrarán treinta y cinco navíos de guerra de diferente tonelaje.

Todas estas unidades han estado operando por las aguas del Atlántico durante varios meses, y constituían una base provisional que ahora es permanente.—United Press.

LAS AMBICIONES ITALIANAS

Cuando Daladier emprenda su viaje a Córcega y Africa del Norte veintitrés buques franceses harán una demostración naval en el Mediterráneo

De este modo contestará Francia a las pretensiones de la Prensa italiana

París, 26.—Una demostración de veintitrés barcos de guerra tendrá lugar en el Mediterráneo durante los primeros días del próximo mes de enero, cuando el señor Daladier emprenda su viaje a Córcega y Africa del Norte. La referida demostración naval constituye la respuesta del Gobierno francés a la persistente campaña antifrancesa de la Prensa italiana.

El Gobierno francés ha solicitado celebrar una conversación con Chamberlain y Halifax a su llegada a París con dirección a Roma en dicho mes. Se cree que el proyecto de esta entrevista fué el tema de una reunión entre el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador señor Corbin, que se halla actualmente de vacaciones en Francia, y que fué llamado con ese objeto al Quai d'Orsay.—United Press.

UN PORTAVOZ DE MUSSOLINI CONSIDERA EL VIAJE DE DALADIER A TUNEZ COMO UNA PROVOCACION Y UNA AMENAZA CONTRA ITALIA

Roma, 26.—El viaje de Daladier a Córcega y Túnez es considerado por el amanuense de Mussolini Virginio Gaida como una provocación y una amenaza densa contra Italia. Gaida, en "La Voce d'Italia", refiriéndose a la contestación del Gobierno francés a las pretensiones italianas, dice: "Francia quiere llevar al máximo su intransigencia amenazadora y combativa contra Italia. Italia—como ya le ha dicho—está dispuesta a todo, y acepta la ofensiva en cualquier frente y con cualquier medio. Volver al antiguo statu quo sería volver al estado de hostilidad que dividió a Francia durante el período de 1919 a 1934."—Fabra.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 26.—La Prensa comenta hoy los artículos publicados por la Prensa italiana en relación con el próximo viaje de Daladier a Córcega y Túnez.

El "Jour Echo", de París, dice que el viaje da un nuevo tema a la Prensa italiana para continuar la batalla contra Francia.

El hecho de que Daladier vaya acompañado por el almirante Darland y los generales George y Vuillemin—agrega—hace que la Prensa italiana lo considere como una provocación. A ello podemos contestarle que Francia, como Estado soberano, y su jefe de Gobierno, pueden ir con quien le plazca y adonde quiera. Además, el argumento se vuelve contra la propia Italia. ¿Cómo podríamos calificar el viaje a bombo y platillo hecho por Mussolini a Libia en marzo y a Génova hace ocho días?

"Le Journal" publica un despacho de su corresponsal en Berlín, en el que dice que el pueblo alemán considera inconvenientes las reivindicaciones fascistas italianas, y se pregunta con angustia si Italia no terminará por arrastrar a Alemania a un asunto feo. "Si ignoro—añade—todo lo que piensan en este asunto los dirigentes alemanes, conozco perfectamente los sentimientos del pueblo alemán, y sé que considera muy desagradable el verse obligado a resolver sobre sus espaldas las ambiciones italianas. Una guerra para Italia podría fácilmente provocar el desquiciamiento de las bases de su imperio.

"L'Action Française", refiriéndose al artículo publicado ayer por Gaida, escribe: "Los franceses estaban mejor dispuestos para Italia, y ven con piedad esta excitación artificial y estas violencias, pues comprenden que estos manejos italianos serían estériles".

LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA Y NORTEAMERICA VISITAN AL MINISTRO DE NEGOCIOS DEL JAPON

Tokio, 26.—Los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra han visitado al ministro de Negocios Extranjeros. El embajador norteamericano, después de hablar del conflicto chinojaponés, llamó la atención del ministro sobre los recientes bombardeos llevados a efecto por los japoneses en China. El embajador británico, más tarde, visitó al ministro, pidiéndole que se active la solución del problema de las concesiones británicas en China.—Fabra.

SEGUN EL LABORISTA STRAUS, EN INGLATERRA SE VAN CONVENCIENDO DEL PELIGRO DE UNA ESPAÑA FASCISTA

Barcelona, 26.—Se encuentra en Barcelona el diputado laborista George Straus, acompañado de su esposa, Dorothy Weedma, que ha sido también candidata socialista. Straus es la segunda vez que viene a España. Hablando con un periodista ha significado la obligación de los países democráticos a contribuir a salvar a la población civil española. La ayuda de la Gran Bretaña a España—ha dicho—se acentuará de día en día, pues cada vez es mayor la simpatía hacia este país, tanto en los medios burgueses como en el seno social conservador. Estos últimos van comprendiendo, al fin, el peligro que representaría para Inglaterra una España bajo la dominación extranjera.—Febus.

EL ORGANO DE IZQUIERDA REPUBLICANA BARCELONES COMENTA EL DISCURSO DE NEGRIN

"Los republicanos aplaudimos al Gobierno porque estimamos que la normalización de la vida civil de la República es uno de los jalones finales para el triunfo"

Barcelona, 26.—"El jefe el Gobierno—escribe el órgano de Izquierda Republicana—, en su alocución de anoche interpreta acertadamente el sentimiento auténtico de los españoles. En la misma noche simbólica, mientras un español de buena voluntad combate los odios que hoy dividen España, la artillería alemana y la aviación italiana bombardeaban poblaciones alejadas de todo objetivo militar. Ambos hechos son reveladores de los dos objetos, de los dos sistemas de acción que caracterizan la guerra que sostenemos. En estos designios en pro de la concordia, de la reconciliación indispensable para reconstruir lo que la guerra ha deshecho, los republicanos aplaudimos al Gobierno porque estimamos que la normalización de la vida civil de la República es uno de jalones finales para el triunfo."—Febus.

LA CIUDAD DE LOS TRISTES DESTINOS

Una de las cosas que han contribuído más eficazmente al sostenimiento de la leyenda negra española a través de todo el siglo XIX y principios del XX ha sido la falta de preocupaciones e inquietudes de orden civilizador y cultural en los organismos regidores del Estado.

En efecto, la vida intelectual española del siglo XIX se presenta sin fuertes raíces, sin puntales recios en que apoyarse: se cimenta sólo sobre un terreno convulsivo, inquieto, detonante. Vive una vida oscura entre los acontecimientos inmensos de la invasión francesa, que habían de culminar en la suprema gesta de la guerra de la Independencia; quiere surgir en las constituyentes del año 12; muere en el absolutismo; se divide ante el movimiento separatista libertador de los territorios de la América española; duermita en las guerras civiles; se prostituye con Isabel II, la reina pomposa y huera, y se hunde con Espartero, Prim, Amadeo...

Entre este vivir estruendoso y caótico, precursor siempre de un futuro que nunca llegaba a cristalizar, Salamanca encerraba el mundo de sus especulaciones científicas en las frías losas de la cátedra de Fray Luis; Santiago de Compostela se perdía, hundida en la lluvia y el fatalismo, y la Universidad complutense se convertía en lugar y acomodo de peripatéticos extraviados.

* * *

El hombre afirma la Pedagogía, es un producto de la herencia y del medio. Verdad neta e inconcusa y en múltiples ocasiones contratadas. El hombre se siente aherrojado por una fuerza que le impulsa; que le arrastra por un camino, por una senda de vida. Camino que le señala negativamente la herencia, al marcarlo al clasificarlo, y del que no puede salir porque nadie, aunque lo pretenda, puede escapar de las leyes biológicas que acompañan, hostigadoras, durante todo el vivir al individuo. Y al lado de la herencia en línea paralela a ella, pero de más grueso trazo, el medio, el ambiente, o sea las cosas que rodean, que están cerca del hombre, a su lado. Las cosas que le acarician o le hieren con intensidad: los seres que giran alrededor de él en círculos concéntricos, y las cosas que describen curvas desorbitadas, pero que gravan de una forma categórica la espiritualidad del individuo.

El ser viril que en España se decidía a recorrer los campos mal trillados de la cultura se sentía inmediatamente prisionero de ese ambiente desalentador y deprotista que trasudaban los viejos muros de las "doctas" mansiones.

Hasta ayer, hasta un ayer que llega muy cerca de nuestro último día de paz, la capital del mundo hispanoamericano mostraba sin rubores sus centros educativos: la desvencijada Universidad, la enorme y desmantelada Facultad de Medicina, las angostas y tétricas Escuelas Especiales, los hórridos pabellones de las Normales del Magisterio, los barracones nauseabundos de los Institutos. En todos los "palacios" culturales eran dueñas y señoras doña Miseria y doña Carcoma.

Y la vida del estudiante crecía ante estas dos tristes realidades: la herencia de un siglo cretino y el ambiente tenebroso de los antros civilizadores, en los que el alma de los jóvenes perdía lo que de juvenil y rebelde poesía.

* * *

Un buen día, en la España negra floreció una espléndida idea. Como surge una rosa de un estercolero. La idea carecía de originalidad, pero encerraba un enorme caudal de potencia: crear en España, en Madrid, una Ciudad Universitaria, análoga y semejante a las inglesas y norteamericanas, Oxford, Cambridge y Harward eran los guiones, los prototipos.

Se hizo un proyecto grandioso de Ciudad Universitaria. Sus maquetas y planos mostraban la majestuosidad maravillosa de la obra que se impulsaba. Los estudiantes soñaron con aquella nueva Universidad que surgía ante sus ojos abiertos en éxtasis como un mundo nuevo, jamás presentido y desconocido totalmente. Y la admiraron con un indefinible tinte de tristeza: sus vidas escolares no alcanzarían las horas febriles de creación de la grandiosa Ciudad de la Inteligencia, en la cual todo traería aires pujantes, renovadores, impulsada por un nuevo estilo y espíritu.

* * *

En terrenos de la Moncloa, cara al maravilloso paisaje goyesco, empezó a cobrar realidad el sueño fecundo de la Ciudad de los Estudiantes. Se talaron árboles añosos; se derribaron tabernas y figones domingueros; se trazaron carreteras; se allanaron terrenos; se taparon zanjas; se levantaron puentes; se cortaron taludes; se construyeron obras de cimentación. Pero todo ello se hacía a ese ritmo lento, específico de las cosas de España, en las que quizá siempre se pusiera inteligencia, orgullo y vanidad, pero nunca voluntad y corazón.

La Ciudad Universitaria se eternizaba como proyecto. A todas horas surgían inconvenientes, problemas que se presentaban del modo más inesperado y que daban lugar a extensas dilaciones, a forzosos intervalos en la consecución de la gran obra. Unas veces era la falta de la garantía económica, suprema fuerza que impulsara a buen puerto la labor gigante; otras los aplazamientos de los créditos necesarios; otras una huelga; otras unos imponentes desprendimientos de tierras. Eran, en fin, una serie insuperable de dificultades de todo tipo, forma y características.

Por último, a trances y barrancas, como el que saca del fango un carro, excesivamente cargado, elevaron su cabeza asuelta los primeros edificios de la Ciudad Universitaria, que hablaban ya de un esfuerzo logrado, y sobre todo de una nosvistima concepción docente.

Una mañana frigidísima de enero del 32, con un fuerte ventarrón de la sierra, sin solemnidades de ninguna clase, abrió sus puertas la Facultad de Filosofía y Letras. La primera Facultad del mundo iberoamericano se enclava en una de las alas de un díptero de proporciones simétricas, de elegancia suave de líneas, de contornos delimitados, de verticales perfiles. La otra ala del edificio habría de corresponder a la futura Facultad de Derecho.

El interior de Filosofía era una verdadera joya del moderno arte decorativo: una decaída combinación de luces y colores, de azulejos y cristales. Semejaba el conjunto un transatlántico dispuesto a navegar por los abiertos mares de la civilización.

Los estudiantes amaron inmediatamente a su nueva Facultad. Era ésta tan diferente a aquella otra sórdida que habían abandonado, con el mayor regocijo, en la calle de San Bernardo. Aunque sólo fuera por virtud del contraste. Y se encontraron asimismo como unos fervientes defensores de su Facultad. Por una vez el posesivo cobró en bocas de estudiantes realidad concreta y determinada.

Los muchachos y las muchachas de Filosofía dieron vida nueva e impulsos decisivos a la Ciudad Universitaria. Era un mundo de juventud selecta que surgía como esperanza de una renovación de los ideales españoles. Era una sublime ilusión que se concretizaba de una manera esplendorosa. Era un ideal que parecía totalizarse magníficamente entre la barahunda gris de lo caduco, de lo mortecino, de lo que era eje, norte e imagen de la España de ayer.

* * *

Hoy, desde una tropera que domina todo el campo de visualidad de la Ciudad Universitaria, nuestros ojos, turbios de negra pena, se elevan en los restos de lo que fué la Facultad querida.

Nada resta de la maravillosa geometría, plena de euritmia de la gran Facultad. Sólo un esqueleto destrozado, que muestra al aire frío las dolientes costillas, retorcidas, rotas, descuajadas por la metralla. Algunos paredones hacen absurdos equilibrios en su manifiesta inestabilidad. Todo es un informe montón de ruinas: piedras destrozadas, hierros retorcidos, maderas requemadas.

Miramos a lo que fué la biblioteca. Allí estarán todavía muchos de los libros que no pudieron ser evacuados cuando el enemigo se acercó a la Ciudad de los tristes destinos. Allí seguramente, entre el polvo de los ladrillos y el barro de las trincheras abiertas, yacen sepultados los incunables, los libros raros de sabiduría obstrusa, los volúmenes magnos, fieles representantes de la civilización occidental y universal.

Nuestros ojos, que no han sabido llorar ante momentos de ingente dolor, se cubren de un velo humedo al ver destrozada completamente la Universidad que nuestra alma de estudiantes soñó para España.

La Ciudad Universitaria tuvo "jettatura" siempre. Estaba destinada a no florecer, y no acabó de surgir. Pero esto es hoy. Mañana, nosotros, los estudiantes de esa Facultad que hoy el bestialismo de las horas horribles trata, tendremos como misión fundamental, como finalidad de vida, volverla a alzar. Porque no hay "jettatura" posible para una voluntad que quiere, para un corazón que desea, para un alma que crea. Mañana, cuando callen los cañones, los hombres de Filosofía elevarán con su esfuerzo, lleno de voluntad e inteligencia, la nueva y primerísima Facultad del mundo.

F. Hernández CASTAÑEDO

Para que no haya duda

Los italianos confiesan cínicamente su intervención en la ofensiva del Segre

Roma, 26.—El enviado especial del "Messagero" en las filas rebeldes publica en el número de hoy un artículo que titula "La acción de las tropas italianas en la ofensiva actual", artículo que patentiza cínicamente y sin la menor vacilación la descarada intervención de las tropas regulares italianas en las actuales operaciones.

En efecto, el artículo dice textualmente: "En el sector del Segre las fuerzas italianas, bien entrenadas y dirigidas, actúan y son las que llevan la iniciativa.

Además de las tropas italianas, y a sus flancos, el generalísimo ha ordenado que actúen otras fuerzas, como los marroquíes."—Fabra.

* * *

París, 26.—El artículo publicado por el "Messagero" sobre la acción de las tropas italianas en el valle del Segre está siendo comentadísimo en los círculos periodísticos internacionales, donde se subraya el cinismo y la chulería de la Prensa italiana, tanto con la intervención de sus fuerzas militares en la guerra española, como en las campañas contra Francia. Son muchas las personalidades que declaran que la única forma de contestar a estas bravatas y agresiones es la enérgica actitud que ha adoptado América en sus relaciones con Alemania.—Fabra.

El discurso de Negrín ha producido en España excelente efecto

Barcelona, 26.—De todas las poblaciones de la zona leal se reciben noticias dando cuenta del entusiasmo y atención fervorosa con que todos los pueblos y ciudades han escuchado la alocución del presidente del Consejo, doctor Negrín, habiendo producido en todas partes excelente efecto.—Febus.

La esposa del señor Azaña presidirá la Comisión Nacional pro Fiesta del Niño

Barcelona, 26.—La esposa del Presidente de la República ha aceptado la presidencia de la Comisión Nacional pro Fiesta de los Niños, que aspira a que todos los pequeños tengan juguetes con ocasión de la festividad de Reyes.—Febus.

La Conferencia Panamericana ha terminado sus tareas

Lima, 26.—La Conferencia Panamericana puede considerarse terminada. Sus trabajos han causado en los círculos americanos satisfacción general, y en ellos se comentan con ironía las informaciones que desde hace días viene publicando la radio oficial alemana, según las cuales la Conferencia había fracasado totalmente. Fabra.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA AFIRMA SU TOTAL SOLIDARIDAD CONTRA LOS PAISES TOTALITARIOS

Lima, 26.—Ha terminado la Conferencia Panamericana con el éxito completo de la política del presidente Roosevelt, al mismo tiempo que la radio alemana daba cuenta del fracaso de la reunión de los países americanos.

Las Repúblicas americanas reunidas han proclamado por unanimidad la unidad espiritual americana, afirmando su total solidaridad contra los países totalitarios.

El secretario de Estado norteamericano pronunció en la Conferencia un discurso contra el fanatismo político y defendió las instituciones democráticas y la integridad territorial de América.

La resolución aprobada comprende ocho puntos.—Agencia España.

El Frente Popular Nacional dirige un manifiesto a los jefes, comisarios y soldados con motivo de la actual ofensiva enemiga por Cataluña

Barcelona, 26.—El Frente Popular Nacional ha dirigido un manifiesto a los jefes, comisarios y soldados del Ejército Popular con motivo de la ofensiva iniciada sobre el territorio catalán. Dice en el mismo que los invasores ponen en esta ofensiva una de sus últimas esperanzas de salvación que les queda. Lejos de ella está nuestra victoria decisiva, tan cercana y tan llena de promesas liberadoras para nuestra querida España. Es por lo que os invitamos a que, en cual el puesto que el deber le haya asignado, lo convierta en dura fortaleza inexpugnable contra la invasión. Mantenedos firmes en vuestros puestos, repetimos, lo que para ellos significa el hundimiento definitivo de sus ambiciones sobre España, es la victoria para nuestra querida patria y para la República, que marcha, segura y decidida, hacia el futuro libre y fecundo que nos está reservado.

Termina el manifiesto con estas palabras:

Soldados de la libertad: ¡La República espera de vosotros que el toque de la liberación absoluta que ha sonado para nuestras tierras repercuta en vuestros bravos pechos con la importancia que nosotros le otorgamos, por un nuevo Guadalajara en Cataluña. ¡Viva la independencia de España! ¡Viva la República!" Febus.

"L'Intransigeant" dedica un artículo a la muerte de Martínez Anido

París, 26.—"L'Intransigéant" publica un artículo relativo a la siniestra figura de Martínez Anido. Dice el articulista que es un hombre que aterrorizó a toda la España y a quien nadie quería en España, recuerda la criminal táctica empleada por el general traidor en Barcelona, con ocasión de la persecución del Sindicato Unico, y que consistía en organizar bandas de pistoleros, a quienes entregaba, por cada víctima que hacían, determinada cantidad en dinero y un pasaporte para Francia. El autor del artículo calcula que Martínez Anido mandó asesinar por este procedimiento a seiscientos sindicalistas.

Una simpática fiesta en la Embajada inglesa

En el edificio de la Embajada británica en esta capital se ha celebrado una simpatísima fiesta de Navidad para los niños, organizada por un grupo de súbditos ingleses, presidido por el digno consul de S. M. Británica en Madrid, Mr. John Milanes, secundado por Mr. Clayton Ray, mister Oswald Wolfe, Mr. Albert Maclean y otros conocidos miembros de la colonia inglesa, que han sufragado de su peculio particular los gastos de dicha fiesta, a la que concurrieron unos 140 niños, entre los que se contaban los hijos de súbditos ingleses en esta capital, componiendo la mayoría los hijos del personal español de la Embajada y el Consulado, y muchas criaturas de las que residen en el barrio.

La Junta de Espectáculos dió toda clase de facilidades para la confección del programa, en el que tomaron parte el conocido prestidigitador Richards, los afamados clowns Abelardini y Zorep, Sepepe y varios notables artistas infantiles, como Petit Ballesteros, Marinita, Coralito y Clavel, que hicieron las delicias de la gente menuda. También se exhibieron dos películas de dibujos animados.

En el intermedio sirvieron a los pequeñuelos un selecto chocolate con galletas y bollos, y al final hubo Arbol de Navidad, con reparto de profusión de juguetes, con lo que la alegría de los pequeños concurrentes desbordóse ante el regocijo de cuantos asistieron a tan divertida fiesta. Fue un acto simpatiquísimo, del que los chicos han de guardar gratísimo recuerdo.

Para los prisioneros italianos capturados en el Este la bolchivización de España es un pretexto

"En el Mediterráneo no habrá paz mientras Túnez, Córcega e Ibiza no sean dominios de Mussolini"

Barcelona, 26.—Un periodista ha conversado con algunos de los prisioneros hechos en las recientes operaciones del Este. Entre otros, con el teniente Ladislao Edelstein y el cabo Carmelo Vadicelli. El primero lleva once meses en España. Ambos han demostrado gran cinismo al contestar a las preguntas que se les hicieron sobre los nuevos contingentes desembarcados en la Península. Ladislao, que es ingeniero electricista de profesión, ha dicho que Italia no tiene ambición territorial en la Península, pero que interviene para impedir la influencia bolchevista. Y al preguntarle qué entiende por influencia bolchevista ha dicho que la influencia francesa e inglesa. Ha reconocido no haber visto ningún extranjero, y ha dicho que mientras Túnez, Córcega e Ibiza no sean italianas será muy difícil la paz en el Mediterráneo. Italia—ha terminado diciendo—considera a Francia una nación enemiga desde el año 1914.—Febus.

El Comité Nacional de Izquierda Republicana convoca a una reunión extraordinaria que se celebrará en los primeros días del próximo mes en Barcelona

Barcelona, 26.—Se ha reunido el Comité Nacional de Izquierda Republicana, con asistencia de los ministros Giral, Velao y Méndez Aspe. Se conoció la labor de los Secretariados técnicos, nombrándose para el de Gobernación al ex director general de Seguridad don Carlos de Juan. El Comité de Relaciones del Partido dió cuenta de las gestiones que se realizan para que visiten la zona republicana personalidades de los distintos partidos republicanos franceses que tienen relaciones con el Gobierno, del Partido Liberal inglés y del grupo del Partido Conservador que acaudilla Eden, habiéndose anunciado la visita de los primeros para comienzos de enero próximo. Se designó un representante para el Consejo Nacional del Socorro Rojo Internacional a requerimiento de dicho organismo, así como se hicieron otras designaciones. Por último, aprovechando la convocatoria de Cortes para primeros de febrero, se acordó citar a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional, con asistencia de los diputados y representaciones de Consejos y Agrupaciones provinciales, para cambiar impresiones sobre la asamblea nacional del Partido anteriormente acordada.—Febus.

Los soldados españoles resisten brillantemente los fuertes ataques de las tropas de Mussolini en los sectores del Este

En contraataque propio han sido capturados varios artilleros italianos e inutilizados cinco tanques de idéntica nacionalidad.—La aviación republicana, que actuó eficazmente sobre líneas y caravanas, abatió en combate cuatro aparatos italogermanos

Parte oficial de guerra del Ministerio de Defensa Nacional:

"EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Con la misma intensidad que en jornadas anteriores, las fuerzas al servicio de la invasión han proseguido hoy sus ataques en la zona de Tremp, donde los soldados españoles resisten brillantemente, causando al enemigo crecidísimo número de bajas. En el sector del Segre los invasores continúan su presión por la zona de Grañena, siendo tenazmente contenidos por nuestras tropas. Otros ataques de las divisiones italianas por el sector de Cogull han sido rotundamente rechazados. Cinco tanques italianos han quedado inutilizados entre las líneas por el fuego de las armas leales, viéndose imposibilitados los invasores de retirarlos del campo de batalla.

En contraataque propio ha sido capturada una pieza de artillería de fabricación italiana, siendo hechos prisioneros sus servidores, llamados Escainez Balta, Casiano Alissandre, Francesque Rotana, Giuseppe Sasar, Pascuale Estoni, Giuseppe Barride y Giuseppe Verdera. También se han capturado otros varios soldados, todos ellos de nacionalidad italiana.

La aviación republicana ha bombardeado con extraordinaria precisión concentraciones, líneas, caravanas de automóviles con fuerzas, incendiando varios vehículos. En combate aéreo han sido derribados tres Fiat y un Meisser-Smith.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

La aviación extranjera ha bombardeado Almédijar, Almería, Barcelona y Reus, donde produjo la muerte de ocho mujeres

AVIACION.—A las trece y cuarenta y cinco horas de ayer cuatro aviones de la invasión bombardearon Almédijar y Almería, causando víctimas. En la mañana de hoy los aviones italogermanos han agredido Barcelona y Reus, donde causaron la muerte a nueve mujeres.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

POLITICA

DIARIO DE LA MAÑANA
EDITADO POR PRENSA REPUBLICANA, S. A.

SI LOS QUE SE ALZARON EL 18 DE JULIO CONTRA LA REPUBLICA PRETEXTANDO UN ESPAÑOLISMO QUE NO SENTIAN TUVIERAN UN EXACTO CONCEPTO DE SU DIGNIDAD SE MORIRIAN DE VERGUENZA AL CONTEMPLAR LA ZONA FRANQUISTA CONVERTIDA EN UN FEUDO DE MOROS, TUDESCOS E ITALIANOS

Redacción y Administración: Alfonso XI, 4
Teléfonos: Dirección, 24655. Redacción, 24656 y 24658. Administración, 24654 y 24657. Talleres, 24653
SUSCRIPCIONES, PAGO ANTICIPADO: Madrid, 6,50 pesetas al mes. Provincias, 21,00 al trimestre

Izquierda Republicana va a crear una Federación Nacional de Organización Agraria

Barcelona, 26.—"La Noche" anuncia que el ex director general de Agricultura, presidente del Consejo Provincial de Izquierda Republicana de Alicante, de quien publica un artículo sobre materia agraria, ha sido encargado por el Consejo Nacional para realizar los trabajos preparatorios que han de conducir a la creación de una Federación Nacional de Organización Agraria. En este trabajo se dice que, con la labor realizada para intensificar la producción agrícola, se han ido creando entidades locales agrarias, sindicatos y cooperativas, en los que se agrupan cultivadores directos, pequeños propietarios y colonos afectos a Izquierda Republicana. La política agraria de estas entidades se inspira en la línea legal, de la que son exponente los tres puntos que se indican a continuación: Constitución; ley de Reforma agraria y decreto de 7 de octubre, y de otra parte su adhesión leal al Frente Popular. Estas entidades locales agrarias representan ya un volumen que ha sido preciso recoger en organismos provinciales y están en camino de constituirse en Federación Nacional a través de Izquierda Republicana.

Aspiran a realizar una política agraria en estrecha convivencia con los restantes sectores. Su actuación pasa a ser complementaria de la acción política de Izquierda Republicana, y no será ni tiene por qué ser una entidad de carácter sindical. El Consejo Nacional del Partido ya ha establecido sus conclusiones sobre el proyecto de estatutos y seguidamente se pasará a la fase de ejecución para emprender una trayectoria de orientación constitutiva a espaldas de todo afán de competición o polémica.

El nuevo organismo —termina diciendo— ha de ser a través de Izquierda Republicana, elemento de operante colaboración y el principio de un movimiento de política agraria que tiene su iniciación ideológica en el programa del Partido.—Febus.

Se celebra en Valencia un gran acto en memoria de don Francisco Maciá

Valencia, 26.—Organizado por la Llar del Combatent Català, y con la colaboración del Casal Català, Partido Socialista Unificado de Cataluña, y patrocinado por la Delegación de la Generalidad en el país valenciano, tuvieron lugar varios actos en homenaje a la memoria del presidente Maciá, en el quinto aniversario de su muerte. A dichos actos asistieron representaciones de partidos políticos y sindicales.

Hicieron uso de la palabra J. Silva, en representación de Solidaridad Gallega Antifascista; José María Muguerza, por la Delegación de Euzkadi; un soldado del Ejército Popular, por los combatientes de Levante, y Grau, por las organizaciones catalanas de Valencia.

Todos los oradores fueron unánimes en apreciar el compañerismo y unidad que existe entre Cataluña y el resto de España, gracias al interés desplegado en este sentido por Maciá y todos cuantos secundan su obra magnífica.

Presidió el acto de la Llar del Combatent Català el representante en Valencia de la Generalidad de Cataluña.

Por la tarde se procedió a la clausura de la Exposición de guerra organizada por la Llar, estando presentes las autoridades, personalidades políticas y numeroso público.

Los actos en homenaje a la memoria de Maciá terminaron con una función, que se celebró por la noche en el teatro Principal. La compañía representó "Fuenteovejuna", y se recitaron poesías en catalán alusivas al acto.

Asistieron las autoridades civiles y militares.—Febus.

Solamente en Alcira han sido recaudadas 130.000 pesetas para la campaña de invierno

Alcira, 26.—A iniciativa del Frente Popular local se ha abierto una suscripción pro campaña de invierno. El Consejo Municipal ha contribuido con 25.000 pesetas. La suscripción alcanza ya la cifra de 130.000 pesetas.—Febus.

Papelería Crespo
DE MONTERA, 22
Estilográficas, inmenso surtido. Libros infantiles
Sucursal provisional: VELAZQUEZ, 112. Teléfono 54887

Almanaques 1939
GRAN SURTIDO ARTISTICO
VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL
FLORIAN DELGADO
VELAZQUEZ, 34. TELEFONO 51310

FILATELIA
Compro colecciones, lotes y archivos filatélicos. Por sellos de España que me interesen pago 50 por 100. Catálogo Ivert 1938
GOMEZ DE BAQUERO, 24
RODRIGUEZ TEJERO

MAQUINA ESCRIBIR
compro a particular. Teléfono 61628

BAR NEGURI
GOYA, número 39
CAFE MALTA
TODOS LOS DIAS

La Comisión internacional ha dado por terminados sus trabajos de control en Alcira

Alcira, 26.—La Comisión internacional ha dado por terminados los trabajos de revisión de las fuerzas internacionales que residen en esta ciudad. Los oficiales de estas fuerzas han dirigido un expresivo telegrama a Indalecio Prieto, felicitándole por el apoteósico recibimiento que el pueblo y el Gobierno de Chile le han prodigado a su llegada a aquella República.—Febus.

A primero de año comenzará a regir el arbitrio extraordinario sobre ventas

Artículos que se exceptúan de la ordenanza

El 1 de enero empezará a regir la ordenanza del arbitrio extraordinario del sello de ventas. Del pago de este arbitrio se exceptúan solamente:

Primero. Las ventas al por mayor a comerciantes e industriales de objetos y productos que como tales sean motivo posterior de reventa en otros establecimientos o venta de ambulancia.

Segundo. Los artículos de comer, beber, order y jabón, cuando sean suministrados por medio de la cartilla de abastecimiento.

Tercero. Los tabacos, cerillas y efectos timbrados del Estado, Provincia y Municipio.

Cuarto. Las compras que oficialmente realice el Ministerio de Defensa Nacional.

Quinto. Los comedores de talleres y fábricas cuya producción total sea destinada al Ministerio de Defensa Nacional, siempre que lo soliciten mediante instancia razonada y documentada, dirigida al alcalde presidente, y así lo acuerde, en cada caso, la Junta de Exacciones.

Los comerciantes e industriales que entre sus operaciones efectúen alguna de las comprendidas en las citadas exenciones vendrán obligados, para disfrutarlas, a dejar constancia clara en su contabilidad, a los efectos de su debida comprobación por la Inspección del arbitrio.

LAS MUJERES ANTIFASCISTAS SE DIRIGEN A LAS MUJERES DE MADRID

El Comité Provincial de Mujeres Antifascistas se ha dirigido a las mujeres de Madrid para que sigan manteniendo el espíritu que ha sido motivo de admiración universal. Advierte a sus conciudadanas que están prevenidas contra los manejos de que puedan hacerse víctimas elementos de la "quinta columna" que vienen actuando solapadamente, aprovechándose de toda clase de circunstancias.

Invita a prestar la adhesión y colaboración a las autoridades para resolver todos los problemas y desenmascarar a los enemigos de la República.

El Estado Mayor japonés hace pública una trágica estadística de la guerra en Extremo Oriente

Tokio, 26.—Ajustado al punto de vista japonés se ha publicado una nota sobre las pérdidas comparadas de las fuerzas japonesas y chinas durante los dieciséis meses transcurridos de campaña, desde el comienzo de las hostilidades. Según el propio Estado Mayor nipón, los japoneses han tenido 47.138 muertos y los chinos 823.000.

Los japoneses no dan cuenta del número de heridos y pasan a decir que las pérdidas totales del Ejército chino las evalúan en dos millones de hombres.

Como siempre se ha hecho en estas estadísticas, los militares japoneses al igual de los Estados totalitarios, ponen de manifiesto únicamente el número de víctimas, sin importarles el sentimiento humanitario y los horrores de tales matanzas.—Fabra.

BAR BARACOA
Bravo Murillo, 158

José Alcántara Campoy, evadido de Granada, desea saber noticias de su hermano Manuel Alcántara Campoy y de su tío José Alcántara Ortega, residentes ambos en Madrid. Dirigirse a José Alcántara Campoy, 1 Brigada Mixta, Batallón, compañía.

COMPRO MAQUINA
ESCRIBIR, SUMAR
Teléfono 53117. De ocho a dos

MUEBLES CUADRADO
Camas de metal
TOLEDO, 34 — TELEFONO 72682

EXIGID EN TODAS PARTES
MARCIAL SAMPER, de Alicante
LOS MEJORES VINOS Y VERMOUTHS

EL MEJOR REGALO
Un buen mantón de manila, que no pasa de moda y vale más cada día
Vea la exposición de SERRANO, 38

El doctor Negrín dirige un nuevo llamamiento a todos los españoles

A pesar de las dramáticas circunstancias de la lucha, el Gobierno republicano insiste en preparar con actos efectivos la base de la convivencia civil

Barcelona, 25.—El jefe del Gobierno dirigió anoche al pueblo español la siguiente alocución radiada:

"Veinte siglos hace que surge de la Historia una doctrina que ninguna civilización había igualado en sus ansias por el claro interés de todas las naciones. Cristianos o no, creyentes o cismáticos, conmemoran al igual en el día de hoy esa etapa, que ha dividido en dos épocas la civilización y el progreso de la Humanidad. Nunca ha conmovido al mundo civilización tan profunda ni hechos tan hondos y duraderos. Su huella se encuentra en cuantas convulsiones registran las generaciones posteriores en su afán por el logro de un momento de superación. Combate el cristianismo el culto pagano, el particularismo egoísta; fustiga a la soberbia y se enfrenta con el orgullo del poderoso, suprime la furia decadente de instintos primitivos, dignifica el trabajo, defiende la igualdad, predica la paz, exhorta a la piedad, al amor a la virtud, que son los dogmas más excelsos de la leyenda. Nuestras eternas luchas por la perfección no han sabido enfrentar al hombre con ningún movimiento en que se encuentre el germen del destello de su influencia. Cuando la vesania en desenfreno ha querido renegar de ese principio pone la fuerza por encima del derecho.

POR LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

He querido dirigir unas breves palabras a todos mis compatriotas. Yo aprovecho el día de hoy para dirigir un llamamiento a mis adversarios españoles que se vanaglorian de estar infundidos de espíritu cristiano y se presentan como los paladines de la fe católica. Por esos atributos del que alardean, y aun más por su calidad de españoles, yo evoco los sentimientos de piedad que han de practicar como cristianos y su hidalguía de caballeros que han de cultivar como españoles, para que se eliminen en cuanto sea posible de esta guerra toda crueldad innecesaria, toda ejemplaridad estéril y contraproducente.

Hace cuatro meses el Gobierno español tuvo la iniciativa de proponer, por intermedio de la Comisión de Canje, que se suspendiera la ejecución de las sentencias de pena de muerte para todos los condenados hasta el 1 de septiembre del corriente año, y además para todos aquellos que, aun no enjuiciados, hubieran incurrido en tal sanción, siempre que el delito hubiera sido cometido con anterioridad a dicha fecha. Se exigía, como es natural, la reciprocidad. Se daba como plazo para la respuesta el 1 de octubre. Por consentimiento expreso nuestro, dos meses más hemos prorrogado la espera. No habéis querido aceptar; no habéis querido siquiera suspender las ejecuciones mientras los intermediarios negociaban con vosotros. Pensad que en uno y otro lado haya miles y miles de españoles. Los contemplan sus familias y amigos. Todos hombres de corazón, en suma, que aguardan con congoja vuestra decisión. Nunca será hacer justicia suprimir conscientemente a un semejante. La última pena sólo puede explicarla, en la paz como en la guerra, una necesidad definida. La ejemplaridad que la exige para sancionar ciertos delitos queda satisfecha y cumplida si en un momento de reciprocidad se pone un punto y aparte, y desde ese momento se aplica la ley de guerra en todo su rigor.

LLAMAMIENTO A LOS JEFES FACCIOSOS

Os hago un último llamamiento a los que tenéis responsabilidades de mando más allá de las trincheras que nos separan. El Gobierno, nunca de ellas puede ejercer una acción y un influjo. Pleguémonos a lo irremediable; pero evitemos el mal que se pueda evitar. Los que rindiendo tributo a su idea hayan ahorrajado sus vidas, o por ofuscación o error hayan delinquido, pueden ser el día de mañana movidos a reconocimiento.

Hemos derramado ya bastante odio; tanto, que hace temer que sea difícil por mucho tiempo que fructifique la paz en nuestra patria.

Las necesidades de la lucha quizá permitan restañar heridas, poner coto a todo aquello que, sin pareciendo supérfluo, nos hará más difícil la convivencia en el mañana. No veáis en los que aguardan atormentados su fin, más que españoles; pero en tanto no os nuble vuestro error pensad en los que por serviros hoy y con idéntico anhelo imploran piedad. El Gobierno español quiere que esta gracia alcance a toda la extensión compatible con la que la guerra exige, y aceptará en su virtud se suspenda la ejecución de todos los que hasta el día inclusive de hoy, 24 de diciembre de 1938, hayan sido sentenciados a la última pena, así como de todos los que hasta el día de hoy inclusive hayan cometido delitos sancionables con pena de muerte, salvo los que se cometan en el campo de batalla, siempre que el adversario se comprometa a observar la más estricta reciprocidad. Para los delitos cometidos después de esa fecha, la ley se aplicará con su máximo rigor. De la aceptación por parte de los adversarios depende la tranquilidad y la vida de millares de conciudadanos.

NUESTRO COMPORTAMIENTO FRENTE A LA ACTITUD DE LOS JEFES REBELDES

¿Podemos, por la significación de este día, fiar en la respuesta? ¿Vuestra disposición responderá a lo que ha sido siempre anhelo del Gobierno español, éste o cualquiera de los precedentes: la humanización de la guerra? Hemos considerado como prisioneros de guerra a los militares profesionales capturados en la lucha. No sancionamos con pena de muerte los delitos meramente políticos o de opinión. Hemos humanizado en lo posible el rigor del Código en los delitos de guerra. Hemos corregido los errores de un procedimiento sumario acrecentando la garantía de los enjuiciados. Hemos renunciado al bombardeo justificado de las poblaciones civiles. Hemos desterrado de nuestro proceder la represalia y el rehén. Hemos luchado desde el principio y hemos logrado por completo (a pesar de que el Poder público había sido desmantelado) imponer la autoridad del Estado, impedir la acción de la vindicta pública, nunca admisible. Para nuestro orgullo, si el deber público lo permite, podemos decir:

Hoy en la España leal el crimen político, prácticamente, no existe. La criminalidad vulgar ha casi desaparecido. ¡Ojalá se pueda decir lo mismo con igual verdad entre los de enfrente. En ese camino insistimos e insistiremos.

QUEREMOS PREPARAR, MEDIANTE ACTOS EFECTIVOS, LA BASE DE CONVIVENCIA CIVIL

El Gobierno español persevera en su conducta de reformar las normas de tolerancia y civilidad que, sin ausencia de nuestra ley elemental, pueden frenar sus intenciones, y opta por su realización, a pesar de las circunstancias dramáticas de la dura lucha en defensa de la patria. Queremos así preparar, mediante actos efectivos, la base de la convivencia civil que ha de ser primer antecedente de la obra de reconstrucción nacional.

Por ello es una preocupación principal del Gobierno el poner en condiciones de que se incorporen a la ingente tarea común aquellos españoles que por diversas causas tienen hoy mermados sus derechos ciudadanos por razones que, dado el espíritu de reconciliación que anima al Gobierno de España, no se pueden tener en cuenta. Siguiendo esta norma de conducta, ha llevado el Gobierno a la firma de su excelencia el señor Presidente de la República un decreto, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, día 25. Por esta disposición, los funcionarios u otros trabajadores civiles y militares que por distintas causas estuviesen separados de sus cargos o ausentes de ellos podrán disfrutar de un amplio sobreseimiento que afectará a los procedimientos judiciales y a los expedientes gubernativos, salvo en los casos en que los interesados estuviesen sujetos a proceso o condena por delitos de traición, rebelión, alta traición, espionaje y evasión de capitales. La sana equidad del Tribunal Supremo de Justicia recogerá las solicitudes de condonación y las resolverá en plazo breve.

También podrán ser beneficiados por este decreto los reos de los delitos citados cuando el Tribunal Supremo de Justicia otorgue indulto. Es decir, el Gobierno de la República abre un cauce de rehabilitación, al que podrán recurrir todos los españoles hoy alejados de sus deberes. La trayectoria y sentido humano de nuestra guerra y de nuestro régimen nos lleva a esa medida, nos marca esa ruta de anteponer España a otro partidismo o personalismo.

Sabemos por la Historia que nuestro pueblo no cree en los predestinados y repugna el caudillismo, teme al zarzuelero, al que el español sabe matar con un arma que ningún otro sabe manejar como él: con el ridículo.

CON LA RECONCILIACION LOGRAREMOS UNA ESPAÑA GRANDE Y FUERTE

Para reconstruir a España hay que preparar la reconciliación y la convivencia, y cualquiera que no se preocupe de esto es un mal ciudadano. Quien a ello se oponga no merece ser español. Oigan nuestra voz los españoles de enfrente, nuestras palabras llenas de cordialidad. No se puede ser magnánimo más que cuando se está seguro de ser fuerte. El estruendo del combate, hoy más estrepitoso que nunca, no nos ha quitado ni la serenidad, ni la hidalguía, ni la firmeza, ni el propósito. En el instante en que se lancen divisiones italianas sobre un frente de pechos españoles, estamos más seguros que nunca de nuestro éxito y de nuestro triunfo.

Os pedimos que frenéis en vuestro empeño devastador. Sabed que es aquí, en España, donde han de pretender conquistar Túnez, Córcega y Saboya los unos; donde los otros han de arrebatar mañana Alsacia y Lorena, Schleswig, Suiza, la Bélgica flamenca, todo el Camerón y las colonias portuguesas. Todo ello, como primer plato de una minuta. Mas yo, que creo en las virtudes del pueblo, sé que venceremos, que vendrán aún muchas horas amargas y trancas de prueba.

Ya lo sabemos. De ellas saldrá fortalecido nuestro pueblo, porque hoy aquí luchamos sólo los españoles. En bien de la paz licenciamos a quienes voluntaria y espontáneamente vinieron a nuestro lado. Hace meses que no hay un sólo extranjero en nuestra zona. Luchamos nosotros, no en guerra civil contra compatriotas, sino en guerra de independencia contra moros, alemanes e italianos. Para librarnos nosotros, para libraros vosotros de la invasión, luchemos juntos y venceremos, sobrepasando todas las prevenciones.

Sostenemos y preconizamos la reconciliación para lograr una España grande y fuerte. Es necesario que los españoles ahoguen sus odios y olviden el rencor. En esto está representada la esencia de los fines de guerra del Gobierno español. Hay que imponer la reconciliación y la convivencia después de la paz. El Gobierno de España no podrá vacilar en ello. He ahí toda su autoridad. Y apelará al máximo rigor y a la violencia si para ello fuera preciso. Trabajamos para que dejemos a las generaciones venideras una España engrandecida, libre, unida y vigorosa. Así triunfaremos. Nadie sometió al pueblo español cuando luchó por su patria."

DISPOSICIONES OFICIALES

Don Luis Fernández Clérigo, ministro plenipotenciario en Río de Janeiro

Barcelona, 26.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto nombrando a don Luis Fernández Clérigo ministro plenipotenciario de primera clase destinado a la Legación de España en Río de Janeiro.

Instrucción Pública y Sanidad.—Orden estableciendo en el Ministerio una comisión general de relaciones de los servicios sanitarios dependientes de un modo directo del ministro.

Nombrando a don José Mestres Puig comisario general de Relaciones de los Servicios Sanitarios.

NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS DE BRIGADA Y DOS ASCENSOS MILITARES

Barcelona, 26.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica las siguientes circulares:

Nombrando comisarios de Brigada, por méritos de guerra, a don José Mateo Sastre, Lorenzo Valera Vázquez, José Carmona Requena, Rafael Cuevas Ledesma, Antonio Rey Maraño, Modesto Castrillo, Sabino Saceda, Alberto Bustillo, Antonio Lloret, Basilio Heredia, Fortunato Monsálvez, Mariano García Sala y Lorenzo Arcones.

Ascendiendo por méritos de guerra al empleo inmediato superior al teniente coronel don Valentín Chico Ginés y al capitán don Francisco Salón Codina. —Febus.

EL TENIENTE CORONEL CIUTAT HABLARA MAÑANA EN LA ALIANZA DE INTELECTUALES ANTIFASCISTAS

Mañana, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia extraordinaria el teniente coronel diplomado de Estado Mayor don Francisco Ciutat, que tratará sobre "La decisión". La disertación será radiada.

• • •

La conferencia de María Teresa León sobre "Un teatro para la paz", anunciada para el viernes 30, se aplaza hasta el siguiente viernes, día 5 de enero.

Campaña de invierno

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA (U. G. T.)

Para finalizar la suscripción pro campaña de invierno en el mes actual, rogamos a los afiliados que no hayan hecho la donación acordada se pasen por la Secretaría de este Sindicato.

EN DIVERSOS FESTIVALES CELEBRADOS EN BARCELONA SE OBTIENEN CRECIDAS RECAUDACIONES

Barcelona, 26.—Prosigue la organización de festivales pro campaña de invierno. Ayer se celebraron en Barcelona fiestas de esta índole en los teatros Tívoli y Goya y en el Casal Lliá Odena. A todas las fiestas asistió mucho público, obteniéndose crecidas recaudaciones.—Febus.

El presidente de la Generalidad hace algunas declaraciones sobre los nuevos presupuestos

Barcelona, 26.—El presidente Companys estuvo despachando hoy con el consejero Tarradellas, ocupándose de la confección del presupuesto.

Al hablar posteriormente con los informadores les dijo que, con motivo de la presentación del nuevo presupuesto, convendría asegurar el propósito de que los servicios generales del Poder autónomo se acomoden con agilidad, pero con unidad de conjunto.

Todos los organismos—añadió—tienen una tendencia general a expansionarse sin restringir la autonomía de cada departamento, que es base de responsabilidad y título de iniciativa. Precisa que todos los servicios se acomoden a un plan general, decidido con arreglo a las medidas de que hoy disponemos. Para este propósito de dirección de unidad me propongo dar a los servicios de Presidencia que ejercen función efectiva la organización adecuada.—Febus.

Un ejemplo digno de ser imitado
Los obreros de las industrias siderometalúrgicas de Albacete han dado por terminada la semana de superproducción

Albacete, 26. — Se dió por terminada la semana de superproducción llevada a cabo por los obreros de las industrias colectivizadas de El Baluarte que recientemente, por acuerdo unánime, han sido cedidas a la Subsecretaría de Armamento. Desde el primer día, todos los talleres, y todos los obreros han trabajado con enorme entusiasmo, cuyo resultado ha sido un setenta por ciento como promedio de mejoramiento en la producción, record que no sólo piensan sostener sino que, según declaración propia de los trabajadores y de la dirección de la industria, procura superar progresivamente. La mujer ha participado con admirable espíritu en este esfuerzo de los obreros, en cuyo honor se va a celebrar una fiesta.—Febus.

NUESTRO PARTIDO

SECRETARIADO TECNICO DE TRANSPORTES

Se convoca a los socios de este Secretariado a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles día 28 del actual, a las 15,30, en primera y a las 16 horas en segunda, en nuestro domicilio, avenida de Rusia, número 3, con el siguiente orden del día:

1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Proposiciones de la Sección de Propaganda.
3.º Memoria y estado de cuentas.
4.º Elección de cargos.
5.º Preguntas y proposiciones.

Este mismo día, a las 15 horas, celebrará reunión preparatoria de la Asamblea el Comité Directivo, y, por la importancia de esta reunión y de los asuntos a tratar en la asamblea, se ruega la puntual asistencia de todos.

PERDIDA DE UN CARNET

Al afiliado de Izquierda Republicana Florentino López Palomares se le ha extraviado el carnet del Partido con su documentación militar en el Metro, entre Sol y Puente de Vallecas.

Se ruega a la persona que haya encontrado los citados documentos los entregue en la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid, avenida de Rusia, 3.

Un simpático rasgo de los carabineros en favor de los niños madrileños

La Brigada Mixta de Carabineros, haciendo honor al buen nombre del instituto y atenta a las necesidades de la retaguardia, cede desde el día de hoy la cantidad de 150 litros de leche, que producen las vacas que existen en su sector, al Ayuntamiento de Madrid para que sea destinada a los niños que más la necesiten o a los enfermos que precisen de este alimento.

Esta Brigada de Carabineros brinda esta iniciativa al resto de las unidades del Ejército del Centro que posean ganado vacuno. Con ello pueden remediar en parte las necesidades del pueblo de Madrid, y sobre todo los niños no carecerán de tan preciado alimento; sólo es preciso que por parte de todos haya verdadero interés de estrechar aún más los lazos que unen a los combatientes con la retaguardia.

Comida extraordinaria a los niños acogidos en Asistencia Social de Almería

Almería, 26.—En la comida extraordinaria con que Asistencia Social obsequió a los niños que concurren a sus comedores, el gobernador civil, señor Sánchez Hernández, pronunció conmovedoras palabras para hacer resaltar la obra humanitaria que realiza la República en favor de la infancia. Estimuló a los niños para que cuando sean mayores sigan dando el ejemplo saludable de su amor a la República, a la Humanidad y a España.—Febus.

Se sobreseen todos los procedimientos judiciales y expedientes gubernativos seguidos contra los funcionarios públicos y trabajadores civiles y militares

Barcelona, 26.—La "Gaceta" publicó ayer la siguiente disposición:

"Presidencia del Consejo de Ministros. Disponiendo el sobreseimiento de los procedimientos judiciales y expedientes gubernativos seguidos contra los funcionarios públicos y otros trabajadores militares y civiles y dando normas para su rehabilitación y reingreso. En su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los funcionarios y otros trabajadores civiles, militares y particulares que por distintas causas estuviesen ausentes o separados de sus cargos en los servicios públicos, en los trabajos de la industria y comercio o en otras actividades podrán acogerse a los siguientes beneficios:

A) Sobreseimiento libre de los procedimientos judiciales, sea cual fuere su situación, salvo cuando existan algunos de los casos expresados en el artículo tercero.

B) Archivo, sin ulterior consecuencia de libre sobreseimiento, de todos los expedientes gubernativos seguidos contra los funcionarios públicos, excepto en los casos mencionados en el artículo tercero.

C) Cancelación de las resoluciones de índole administrativa, procedidas o no de expedientes, que hayan tenido como consecuencia la separación del cargo político o de otra función social o de trabajo, salvo lo que se determina en el artículo tercero.

D) Reintegro al trabajo de los funcionarios públicos, así como también de los técnicos o trabajadores de empresas oficiales concesionarias del Estado o de servicios públicos o de industrias privadas comprendidos en los párrafos anteriores, y percibo de las retribuciones atrasadas, sin merma de los derechos que correspondan a quienes en la actualidad desempeñan sus cargos.

Artículo segundo. Cuantas personas quieran acogerse a los beneficios del artículo primero han de solicitarlo por escrito de los gobernadores civiles o jefes de los servicios o cuerpos, y en el caso de encontrarse los peticionarios en el extranjero, a las autoridades diplomáticas o consulares, en el término de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de la República". Aquellos que no pudieren cumplir este requisito acreditando razones insuperables podrán presentar su instancia en el plazo de un mes, a contar del momento en que cese la imposibilidad de hacerlo en el plazo legal. Respecto a los técnicos o trabajadores separados de empresas concesionarias del Estado, de servicios públicos o empresas privadas, se establecen idénticos beneficios de readmisión dentro de los plazos previstos, en los cuales los interesados lo solicitarán de las empresas o representaciones consulares y diplomáticas, según se hallen en territorio nacional o en el extranjero.

Artículo tercero. Es motivo que priva de la concesión de los beneficios señalados en el artículo primero el que los procedimientos de toda clase seguidos o en trámite tengan su origen en delitos de traición, rebelión, alta traición, espionaje y evasión de capitales.

Los artículos cuarto, quinto y sexto señalan normas para la aplicación de este decreto

EDICTO

Por providencia dictada con fecha de hoy por el Juzgado de primera instancia número diez, de Madrid, ha sido admitida la demanda de divorcio promovida por don Ricardo Montosa Alvarez contra su esposa, doña Agustina Espino Espino, acordándose conferir traslado de la misma a dicha señora y que se la emplace para que dentro del término de cinco días comparezca en los autos, contestando la referida demanda y proponiendo en su caso la reconvención, apercibiéndola que si no lo verifica se la tendrá por decaída a verificarlo y será declarada en rebeldía.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a la doña Agustina Espino, a los fines, por el término y con el apercibimiento indicados, advirtiéndola tiene a su disposición en este Juzgado las copias de la demanda y documentos aportados, se expide el presente en Madrid, a ocho de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—El juez de primera instancia (ilegible).—El secretario, Simón María.

CARTELERAS

(Industria intervenida por el Estado)

TEATROS

IDEAL. — 5,15: El rey que rabió. (El mejor programa lírico.)

A las 5,30:

ASCASO. — Vidas cruzadas (de Benavente).

BARRAL.—¡Qué solo me dejas! (graciosísima).

COMEDIA.—Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico).

CHUECA.—Los ahuecnos (risa constante).

ESLAVA. — ¡No la engañes, Atilano! (graciosísimo vodevil).

ESPAÑOL. — El alcalde de Zalamea (grandioso éxito).

FUENCARRAL. — En un rancho mejicano (exitazo).

GARCIA LORCA. — Pide por esa boca (superrevista excepcional).

JOAQUIN DICENTA.—¡No me atropelles! (magnífica revista).

LARA.—¡Yo soy un señorito! (magnífica comedia flamenca) y Carmelita Vázquez.

LOPE DE VEGA.—¡Qué más da! (grandioso suceso).

MARAVILLAS.—Me acuesto a las ocho (graciosísima revista).

MARTIN.—Por tu cara bonita (éxito inmenso).

PARDIÑAS.—Doña Francisquita (Pepita Rollán, Rafaela Haro, Blasco).

PAVON.—Noblezа baturra (jotas por el Ruiseñor Navarro).

PROGRESO. — Prostitución (la famosa obra).

TEATROS DE VARIEDADES

CALDERON. — A las 5: Radio Variedades Calderón 1940, con Ramper, La Yankee, Balder, Elsie and Waldo, Juan de Orduña, Hermanas Díaz, Guillén, Orquesta Calderón, Ballet Calderón, Rosario la Cartujana, Elisa de Landa, Trío Llopis, Lolilla de Triana, Perico el del Lunar, Luisita Espinosa, Conchita Sánchez, Bella Nelly, Flores and Neira, Carmen Becerra, Consuelo Castizo, La Preciosilla.

VARIEDADES.—4 y 6: Mary Loo, Tony Astaire, Margarita Jiménez, Gloria de Madrid, Paquito Toledo, Florita Aparicio, Finita Odeón, Pepita Renau, Patena (hijo), Niño Caracol, Mary-Sandra, Barceló, Mora and Rafa, Tito, Elvira Copella, Juslanso, Lupe Rivas Cacho, Pompoff, Theddy, Nabucodonosorcito y Zampabollos, Orquesta Florida.

ZARZUELA. — A las 5: Paris-Minuit, interviniendo Pastora Imperio, Antonio Pérez, María Arias, Castex, Muguet-Albaicín, Pepe Medina, Encarnita Iglesias, Conchita España, Rosita Durán, Tony Kleys and Rosal, José Cepero, Antonio Molina, Juli Romero, Lyzán, Lerín, Los Moreno, Aurorita Brizard, John Poly, Lolita Villaespesa, Felvy, Consuelito de Málaga, Corrillito de Granada, José Chacón, Rondalla Aragonesa, 10 "girls" Revue, Orquesta Renacimiento dirigida por Rafael Martínez.

CINES

DORE.—4 y 6: Luisiana y Ojos que matan (en español).

TETUAN.—4 y 6: El despertar de una nación (Walter Huston).

A las 4,30 y 6,30 de la tarde:

ASTUR.—Vidas rotas (en español; Maruchi Fresno).

TEATRO LARA
Hoy, función homenaje a
SERAFIN ADAME y SANTIAGO DE LA CRUZ
autores de la comedia
¡Yo soy un señorito!
con motivo de la 100 representación
Después de la comedia, gran acto de concierto. Bailes, canciones, poesías y diálogos

AVENIDA.—La escuadrilla infernal (Richard Dix-Karen Morley).

BARCELO.—Siete pecadores (Edmund Lowe).

BELLAS ARTES. — El carnet amarillo (en español; Elisa Landi).

BILBAO.—Una chica de provincias (en español; Janet Gaynor-Robert Taylor).

CAPITOL.—Trucos de juventud (Pinus Tabot; segunda semana).

DURRUTI.—Por unos ojos negros (Dolores del Río).

CHAMBERI. — Greiffler, "as" policíaco.

ENCOMIENDA.—La esfinge (policíaca).

FIGARO.—Nuevos ideales (española) y Lucha de venganza (caballista).

GOYA.—El rayo lento y El Sudán.

GENOVA.—Mártir del honor (en español).

MONUMENTAL. — El imperio de los gánsters (Chester Morris).

PADILLA.—El pago que dan los hijos (Florelle).

PALACIO DE LA MUSICA.—El vencedor (Jean Murat-Kate de Naggy).

PLEYEL.—Peter (Franziska Gaal).

PRENSA.—Fugitivos de la isla del Diablo (sensacional).

PROYECCIONES.—La dama del bolero (en español; Ana Sten).

ROYALTY.—El triunfo de la carne (emocionante).

SALAMANCA.—El pequeño lord (Freddie Bartolomew-Dolores Costello-Barrymore).

TIVOLI.—Viviendo en la luna (en español; Margaret Sullavan).

De 4 a 9:

CALLAO.—(Programa doble.) Río escarlata (caballista) y Sansón (Harry Baur).

POPULAR CINEMA (San Miguel.—(Programa doble.) Renegados del Oeste (caballista) y La diosa del fuego.

CINES DE SESION CONTINUA

FLOR.—Desde 4,15: El cofre misterioso (policíaca).

MADRID-PARIS.—De 11 a 4 (continua) a las 4,30 y 6,30 (numerada): Amante esta noche (Maurice Chevalier-Jeannette MacDonald).

METROPOLITANO.—Desde 4: La magotón del batallón y El potro indomable (caballista).

De 11 mañana a 8 noche:

ACTUALIDADES.—Matando en la sombra (en español; William Powell).

CALATRAVAS.—La novia del gánster (Ginger Rogers).

CARRETAS.—Sola con su amor (Gina Sydney-Mary Astor).

GONG.—Dora Nelson (Elvira Popescu).

De 4,30 tarde a 8,30 noche:

DOS DE MAYO. — Pasto de tiburones (Edward Robinson).

HOLLYWOOD. — Me estorba el dinero (opereta).

OLIMPIA.—Un disparo al amanecer y Oro en el monte.

CINES CON FIN DE FIESTA

De 11 mañana a 9 noche:

PANORAMA.—Roberta (Ginger Rogers-Fred-Astaire). Varietés: Pepita Marcos, Beatriz Ledesma, Carmelita Caballero y Negro Aquilino.

A las 4,30 y 6,30 de la tarde:

LATINA.—Un amor en España (español). Varietés: Leonor Domínguez, Mary Domínguez y Abelardini y Zerep.

De 4,30 tarde a 8,30 noche:

BENAVENTE.—Bailes y canciones (opereta; en español). Varietés: Mercedes Llotriu, Pepita Ballesteros, Hermanas Mary-Doy y Julita Oliver.

ELCANO.—El misterio del cuarto azul (policíaca). Varietés: Mercedes Sevilla, Luisa L. Blanc, Rosita Crespo.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES